



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11192

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION EXTRAORDINARIA NO. 40-2018

3 Sesión Extraordinaria No. 40-2018 celebrada por el Concejo Municipal de la
4 Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el jueves 24 de Mayo del año dos mil
5 dieciocho, a las dieciocho horas y treinta minutos con la Asistencia de los Regidores:
6 Ronald Francisco Salas Campos, quien preside; Luis Alberto Carvajal Rojas; Dayana
7 Ulate Murillo; Johnny Ramírez Sánchez; Luis Eduardo Sánchez Solórzano. Los
8 **Regidores Suplentes:** Patricia Monge Núñez; Jorge Ramos Ramírez; Andrea Ma.
9 Campos Sánchez; Francisco Gdo. Arias S.; Yeiner Loría Segura. Los **Síndicos**
10 **Propietarios:** Alina Mora Jiménez; Luis Alberto Salazar Salazar; Javier Alfaro Chaves;
11 Henry Céspedes Alfaro; Miguel Fernández Solórzano; Marvin Vargas Carvajal. Los
12 **Síndicos Suplentes:** Beatriz Ramírez Salazar; Mauricio Rodríguez Ramírez; Gabriela
13 Córdoba Solís. La **Secretaria del Concejo Municipal:** Fanny Campos Chavarría. El
14 **Alcalde Municipal:** Héctor Luis Arias Vargas. Ausentes: Los. Los **Síndicos**
15 **Suplentes:** Jacqueline Sánchez Acosta; Dayana Soto Villalobos, Carla Araya
16 Rodríguez.

17 APROBACION ORDEN DEL DIA

18 I.- AUDIENCIA

19 A.- Sr. Luis Fdo. Gutiérrez Arias.

20 B.- FUNDAEVI

21 II.- OTROS

22 ACUERDO No. 2051-2018

23 Los Regidores: Ronald Francisco Salas Campos, quien preside; Luis Alberto
24 Carvajal Rojas; Dayana Ulate Murillo; Johnny Ramírez Sánchez; Luis Edo.
25 Sánchez Solórzano, acuerdan por unanimidad: aprobar el orden del día.

26 I.- AUDIENCIA

27 El Presidente, Sr. Ronald Fco. Salas Campos, da la bienvenida al Sr. Luis Fdo.
28 Gutiérrez Arias, y le da la palabra para que exponga su caso.

29 El Sr. Luis Fdo. Gutiérrez, con cédula No. 2-551-421, indica que lo acompaña su
30 abogado y él será quien exponga su caso.



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11193

1 **El Lic. Jonathan Ceciliano Moreira**, con cédula No. 1-877-019. Manifiesta que su
2 representado hizo un solicitud ante el Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos
3 Jurídicos el pasado 17 de abril, donde requería exponer algunos asuntos relacionados
4 con la calle pública en el sector de Santa Bárbara, propiamente 1 km. Norte y 80 mts
5 Al este del Estadio Municipal, más conocida como Calle Fermi. Señala que se han
6 venido dando una serie de situaciones con respecto a notificaciones y gestiones
7 municipales sin que exista conocimiento de parte del señor y de otras personas que
8 habitan en esa misma calle de cuál es la situación jurídica que se estén realizando por
9 parte de la Municipalidad. En vista de eso enviaron una nota al Alcalde Municipal y
10 firmado por todos los vecinos de la calle (10-05-18), donde se solicitaba una copia de
11 todo el expediente de la Calle Fermi.

12 Por lo anterior menciona que se encuentran en una situación apremiante, ya que han
13 llegado notificaciones por parte del departamento de ingeniería donde le indican que
14 con respecto al desfogue de aguas deben dirigirlas hasta calle pública, pero cuando
15 se solicita el expediente les piden que lo hagan por escrito; no hay forma de poder
16 cumplir con los planos cuando poden recursos de revocatoria por cuanto no se cuenta
17 con la documentación para poder hacer valer sus derechos. Es por esa razón que
18 están hoy en la audiencia para pedir que se respeten los derechos como
19 administrados, como ciudadanos y como contribuyente. En este caso lo que requieren
20 es conocer en primera instancia, porque así se les indicó por parte de los funcionarios
21 de la Municipalidad, que el expediente de la Calle Fermi estaba asignado a la
22 Comisión de Asuntos Jurídicos, se requiere saber: uno, si el caso ya ha sido conocido
23 en esa instancia y cuál ha sido el dictamen ; dos, si hay fue conocido por el Concejo
24 Municipal y en qué condición fue que se dio para efectos de saber qué se determinó
25 en ese dictamen. En principio lo que se quería era poderse reunir con la Comisión de
26 Asuntos Jurídicos para poder saber de qué se trata. Entre pasillos se dice que el
27 problema se debe de un desfogue de aguas.

28 Para concluir solicitan reiterar lo que se le pidió al Alcalde Municipal que se les facilite
29 el expediente de la Calle Fermi e incluso estarían asumiendo el costo de las fotocopias
30 si ese fuera el problema. El objetivo de esa solicitud es ejercer el derecho de



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11194

1 conocimiento y poder hacer el descargo del caso y de esta manera ejercer el estado
2 de derecho. Como segundo punto quiere saber cuál es la situación actual del
3 problema.

4 **El Regidor, Sr. Luis Alb. Carvajal**, explica que en la Comisión de Asuntos Jurídicos
5 como tal la Calle Fermi no existe, sin embargo sí se está realizando un estudio ya que
6 lo que hasta este momento se conoce es que esa calle no se encuentra codificada ni
7 en el inventario de calles.

8 **El Lic. Ceciliano**, aclara que el objetivo de la visita no es venir a hablar si la calle es
9 pública o no. Sin embargo, le parece extraño que se diga que no es pública cuando
10 hay muchas casas construidas ahí, servicios de alumbrado eléctrico y calle asfaltada,
11 pero lo que sí solicitan es el expediente para poder revisarlo y aclarar el tema que el
12 día de hoy vienen a exponer, que es el problema de las notificaciones por el desfogue
13 de aguas.

14 **El Presidente, Sr. Ronald Fco. Salas Campos**, manifiesta que efectivamente lo que
15 se tiene lo que se tiene sobre esa calle es que en el concejo anterior se tomó un
16 acuerdo sobre varias calles y que luego en ese mismo acuerdo se indica que sea la
17 Calle Gutiérrez sea incluida en el mapa catastral de la Municipalidad; entiende
18 entonces que esa calle se refiere a la denominada óCalle Ferminô sin embargo al día
19 de hoy no se encuentra codificada ni inventariada por el MOPT.

20 El Lic. Ceciliano, aclara que precisamente es importante que le entreguen una copia
21 de ese expediente para conocer en qué estado está, ya que se les notifica de parte de
22 Ingeniería pero no sabe si existe o no un expediente sobre el caso. Agrega que tienen
23 los permisos de construcción y si los tienen es por algo.

24 El Alcalde Municipal, Lic. Héctor Arias Vargas, manifiesta que a lo interno se dio una
25 búsqueda pero no encontraron ningún expediente sobre este caso, y obviamente no
26 se puede entregar lo que no existe. Es por esa razón que se le solicitó los registros a
27 la Oficina de Planificación Sectorial del MOPT y se le consulta sobre el código que ahí
28 se indica. A raíz de eso les envían una listado de todos los códigos del Cantón y ese
29 no aparece, es decir, no se encuentra inscrita como calle pública. Este es un
30 problema que se viene arrastrando desde el año del 2001 pero en ese momento no



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11195

1 existía calle. Considera que ese es un problema que se generó en la Municipalidad de
2 parte de algún funcionario.

3 Señala que en este caso lo que se tiene que ver es cómo proceder, ya que el
4 problema existente es que otro vecino que denuncia que todas las aguas se les está
5 pasando a ellos y desde ahí nace el problema y es por esa razón que se les está
6 notificando .

7 **El Presidente, Sr. Ronald Fco. Salas**, manifiesta que es evidente que hubo errores
8 por parte de la municipalidad y en este caso lo que se tiene que hacer es tratar de
9 solucionarlo. Es por esa razón que propone tomar un acuerdo en el sentido de que se
10 reúnan las dos partes (administración - afectados) para poder llegar a una
11 conciliación.

12 **El Regidor, Sr. Luis Alb. Carvajal**, entiende perfectamente el problema en que se
13 encuentran. Lamentablemente el concejo anterior cometió un error porque el declarar
14 una calle como pública no termina cuando se toma el acuerdo, luego de eso se debe
15 hacer muchos trámites más por parte de la administración y conlleva todo un proceso
16 y por lo que se ve no hicieron lo que se tenía que hacer por ley.

17 Está de acuerdo en que se haga una mesa de dialogo a fin de buscar una solución al
18 respecto.

19 **ACUERDO No. 2052-2018**

20 **Los Regidores: Ronald Francisco Salas Campos, quien preside; Luis Alberto**
21 **Carvajal Rojas; Dayana Ulate Murillo; Johnny Ramírez Sánchez; Luis Edo.**
22 **Sánchez Solórzano, acuerdan por unanimidad: Convocar a una reunión a los**
23 **señores Luis Fco. Gutiérrez y el Lic. Jonathan Ceciliano Moreira, junto con la**
24 **parte administrativa y los Regidores, Sr. Luis Alb. Carvajal y Sr. Ronald Fco.**
25 **Salas, para el próximo miércoles 30 de mayo, a las 10:00 am., con el propósito**
26 **de conocer más a fondo su problema y llegar a un acuerdo entre ambas partesô.**

27 **B.-** Se recibe a la Licda. Amelia Barquero Trejos, Presidenta de la Fundación Amor,
28 Esperanza y Vida (FUNDAEVI).

29 **La Licda. Amelia Barquero Trejos**, da las gracias por el espacio brindado y a
30 continuación hará la siguiente presentación:



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11196

1 RECALIFICACIÓN DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE: PERIFÉRICO A
2 REGIONAL



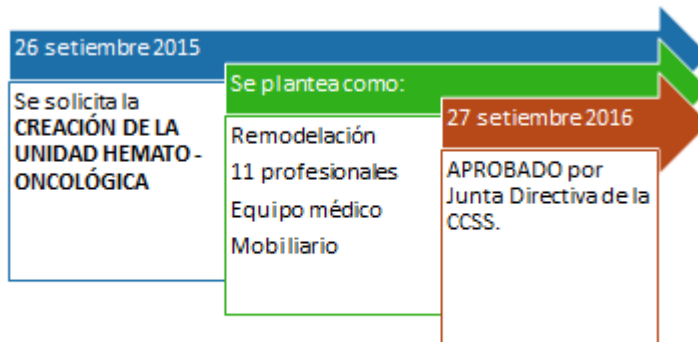
N° 8738 / Oficio N° GM-SJD -
5602-2014



11 setiembre del 2014 doc GMT - 6



18 setiembre 2014 Aprobado



Presupuesto total para el HSVP Q49.435 millones de colones.
5to presupuesto después de los Hospitales Nacionales

Miércoles 30 agosto 2017 LA GACETA ñ LICITACIÓN

Por diseño y construcción para la Unidad Hemato ñ Oncológica :

✓ Presupuesto 5.458 millones de colones

✓ 1 Oferente

Más logros:

✓ Creación de una unidad de hemodinamia

✓ Adquisición de un angiógrafo

✓ Formación de un médico en hemodinamia

✓ En el 2015 se le plantea a la Junta Directiva de la CCSS para el abordaje de la
patología cardiovascular en el HSVP

VIERNES 01 SETIEMBRE DEL 2017



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11197

1 FUNDAEVI convocó en casa Presidencial Jerarcas de la CCSS. SE APROBÓ

2 **DONACIONES**

3 Banco de Sangre Equipo completo de cómputo para el Hospital San Vicente de Paúl
4 donación insumos médicos y quirúrgicos:

5 Compañía Central Farmacéutica S.A CEFA: Monto de Donación 44, 315.632. 92
6 (cuarenta y cuatro millones, trescientos quince mil, seiscientos treinta y dos, con
7 noventa y dos céntimos).

8 **Viernes 24 de marzo 2017**

9 Fue entregado al HSVP para beneficio de los pacientes



UNA DONACIÓN PARA FUNDAEVI



El calendario Coope Ande 2017 dedicó el
mes de octubre a la fundación





Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11198



MISION

Informar y concientizar a la población herediana sobre la importancia de la prevención del cáncer a través de una vida y alimentación saludable. Apoyar y acompañar a los pacientes con cáncer y sus familias, ofreciéndoles soporte para disminuir su sufrimiento, fomentando la solidaridad, brindando atención integral al paciente.



VISION

Ser la Fundación que brinde ayuda integral al paciente con cáncer y su familia en la provincia de Heredia ofreciendo espacios físicos adecuados para los pacientes, mientras esperan algún servicio de salud.



BREVE RECORRIDO POR NUESTRA HISTORIA

- ✓ Se fundó el 8 de junio del año 2012
- ✓ Se crea con el principal objetivo de ayudar a las personas que están pasando por la enfermedad del cáncer.
- ✓ Se prioriza la atención de habitantes de la provincia de Heredia con la creación de una Unidad Hemato-Oncológica en el Hospital San Vicente de Paúl y la



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11199

creación de un Centro de Recuperación Post Quimioterapia para la provincia de Heredia

2012

FILIAL FUNDAEVI JUVENIL



- Confección del boletín FUNDAEVI
- Redes Sociales
- Organizar Ferias Cantonales en la provincia Heredia

2016

FILIAL ALIANZA HEREDIANA



- SLOGAN "Heredia contra el cáncer, unidos por un acto amor"
- Integración de actores políticos, organizaciones comunales y municipales, sector público y privado.
- Apoyar los proyectos impulsados por la Fundación.

2017

FILIAL ESPIGAS CANTONALES



- Crear grupos en los 10 cantones de Heredia, impartiendo charlas de educación e información sobre cáncer y vida saludable.

FUNDAEVI también en Medios Comunicación

REALIZARÁN CONCIERTO EL 3 DE SETIEMBRE, EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES

Buscan dinero para Unidad que tratará el cáncer en Heredia

AGOSTO 26, 2016 2:28 PM | ANGIE GUERRERO | angie.guerrero@crhoy.com



A partir del próximo 3 de septiembre, los pacientes con cáncer que vivan en Heredia dejarán de viajar hasta el Hospital México para recibir tratamientos.

Una iniciativa que se gestó entre la comunidad y funcionarios del hospital San Vicente de Paul pretende la creación de una Unidad de Hemato-oncología en el centro médico, pero se requieren fondos.

Debido a ello, el 3 de setiembre se realizará un concierto con artistas nacionales, en Palacio de los Deportes, para recaudar parte de los 150 millones de colones que se requieren para la compra de equipo del proyecto.



Esta mañana presentaron el proyecto con el que los pacientes de cáncer en Heredia, dejarán de viajar al Hospital México por tratamientos.



El concierto contará con la participación de Xiomara, Pato Barraza, El Guato, Melissa Mora, Javier Cartín, Made, Un Octavo, Mini banda Chiqui Chiqui, el Ballet Folclórico Inspiración y el Grupo Infantil La Pájara Pinta y arrancará a las 3:00 p.m.

De acuerdo con Jorge Chaves, hematólogo y coordinador de la Unidad, el espacio significará ahorro de tiempo para el desplazamiento de los pacientes hasta el Hospital México, acercamiento del núcleo familiar al manejo de los pacientes y la posibilidad de acercar más a los pacientes, con el centro médico.



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11200

Sobre el proyecto

crhoy.com

EN DEPORTES INFORMAMOS DE LO QUE PASA CUANDO PASA



Publicidad

Según Aldo Protti, jefe de ingeniería del hospital, se trabajará en remodelar una zona del hospital para ubicar la Unidad, que contará con una farmacia, área de atención de los pacientes, consultorios y zonas de espera.

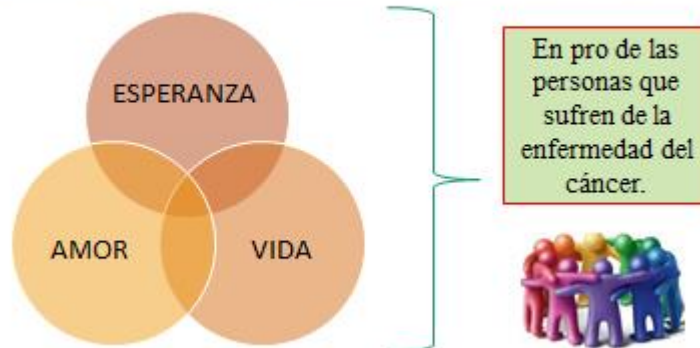
"Se remodelará una parte del laboratorio para adecuar el banco de sangre a los nuevos requerimientos que va tener el hospital para poder atender a la población", comentó.

El diseño del proyecto se realiza lo interno del hospital y la contratación se hará con terceros. Los trabajos de remodelación costarán 350 millones de colones.

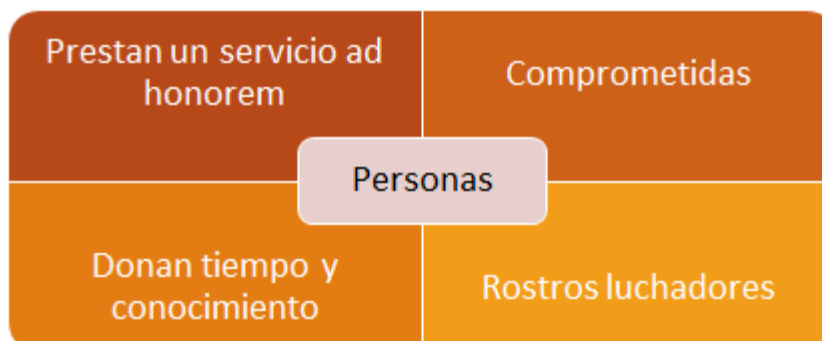
De acuerdo con Manuel Oporto, subárea de proyectos tecnológicos, la parte de farmacia contará con un servicio especial para la preparación de los medicamentos para la aplicación de la quimioterapia.

En el área de aplicación se contará con 6 sillones y 2 camillas, para aquellos pacientes que tengan alguna condición de salud más complicada. Contará además, con sistemas de monitoreo de signos vitales para uso del personal de enfermería y equipos de apoyo en caso de emergencia.

"UNIDOS POR UN ACTO DE AMOR"



FUNDAEVI





Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11201



Nuestro principal propósito es promover la prevención y detección temprana del cáncer. Es una de las enfermedades que produce mayor impacto emocional y social, en los pacientes y sus familias.



OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Crear un espacio físico, donde los pacientes Hemato-Oncológico y su acompañante puedan permanecer en el Centro antes, durante o después del tratamiento, además, obtener información, apoyo profesional y actividades variadas mientras reciben atención médica.





Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11202

1 **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 2 1. Crear un espacio físico confortable, en donde los pacientes y su acompañante
3 puedan recibir una atención especial que les ayude a manejar adecuadamente
4 su estado físico y emocional.
- 5 2. Contribuir a solventar las necesidades básicas que requiere el paciente y su
6 acompañante, con un espacio apto para ellos.
- 7 3. Construir espacios para satisfacer necesidades de aseo del paciente y su
8 acompañante durante el período de permanencia en el Centro
- 9 4. Ubicar una oficina de atención e información al paciente y su acompañante
10 brindando educación e información sobre su patología.
- 11 5. Crear un espacio en donde se ubiquen talleres y charlas informativas,
12 preventivas y alimentación saludable





Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11203



ALIMENTACIÓN



FÍSICA



ESPIRITUAL

ÁREAS DE SERVICIO:



PSICOLOGÍA ONCOLÓGICA



ATENCIÓN MÉDICA



TRABAJO SOCIAL



- ✓ Buscaremos una propiedad con construcción que reúna las condiciones.
- ✓ Con prioridad que tenga espacio para actividades y charlas donde puedan ubicarse las personas cómodamente.
- ✓ El diseño interno arquitectónico de cualquier edificación promueve la calidad del servicio que se brinde. Por ello para la Fundación es necesario invertir en un diseño interno acorde a la condición del paciente ya que el mismo puede brindar un lugar de tranquilidad, confianza, esperanza para las personas para el cual se está creando dicho centro.
- ✓ Existe un porcentaje significativo de pacientes con cáncer en el Hospital San Vicente de Paúl, quienes reciben tratamientos contra la enfermedad y que en algunos casos son personas con bajos recursos económicos.



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11204

- 1 ✓ Para pacientes que provienen de comunidades alejadas y en ocasiones se les
2 dificulta el transporte desde y hacia sus viviendas por temas económicos y
3 inclusive de salud que les impide trasladarse con facilidad hacia sus viviendas
4 en períodos cortos entre cada tratamiento
5 ✓ Por tal motivo, se piensa en un espacio físico adecuado donde los pacientes
6 puedan permanecer y brindar apoyo durante sus tratamientos.
7 ✓ Para el Plan anual 2018, la creación del "Centro de recuperación Post
8 quimioterapia para la Provincia de Heredia" es uno de los proyectos prioritarios
9 de FUNDAEVI para este II Quinquenio (2018 - 2023).
10 ✓ A través de este proyecto FUNDAEVI desea organizar actividades recreativas
11 para las personas con esta enfermedad antes, durante y después de realizarse
12 las sesiones de quimioterapia en el Centro de Salud HSVP.



- 21 ✓ La experiencia del cáncer y su tratamiento afecta distintas áreas de la vida de
22 la persona, tanto en el plano físico como también el área emocional,
23 psicológica, social y espiritual.
24 ✓ Por esto, es que la Fundación Amor, Esperanza y Vida. Quiere ayudar a las
25 personas que pasan por este proceso mediante un espacio físico, adecuado y
26 equipado para que los pacientes y sus familiares puedan mantener su
27 optimismo por la vida, sus ganas de luchar y enfrenta esta enfermedad como
28 una segunda oportunidad de vida.
29 ✓ FUNDAEVI. Junto con sus patrocinadores, colaboradores, benefactores,
30 directivos e inclusive pacientes sobrevivientes, quiere aportar a la Sociedad y



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11205

hacer realidad el acompañamiento durante la lucha en este proceso de enfermedad del cáncer.



REHABILITACIÓN FÍSICA-COGNITIVA

- ✓ Mejorar la fuerza física: esto puede compensar las limitaciones causadas por la enfermedad y el tratamiento médico.
- ✓ Aumentar su habilidad de cuidarse a sí mismo (en medio de la enfermedad valerse por sí mismo). Esto reduce la ayuda que necesita de los cuidadores y aumenta la seguridad en el paciente.
- ✓ Adaptarse a las pérdidas reales, percibidas y posibles (física y emocionalmente).
- ✓ Reducir o atacar la ansiedad y depresión durante el proceso médico.
- ✓ Sobrellevar los síntomas, consecuencias y trastornos de la enfermedad y su tratamiento. La cual puede incluir fatiga, problemas de sueño y dolor muscular.



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11206

- 1 ✓ Educación y asesoramiento para el paciente y la familia.
- 2 ✓ Talleres y manualidades.
- 3 ✓ Terapia recreativa. Se considera importante la interacción entre pacientes y
- 4 familiares, por lo que se les tendrá juegos de mesa, ejercicios, arte. Con este
- 5 tipo de actividades, las personas podrán desarrollar confianza y permitirá el
- 6 fortalecimiento de las habilidades personales a través de estas actividades.
- 7 ✓ Alimentación y nutrición. Asesoramiento nutricional, con profesionales en esta
- 8 área.
- 9 a. Ayudar a los pacientes a entender sus necesidades alimentarias
- 10 especiales.
- 11 b. Recomendar dietas o planes de alimentación.
- 12 c. Cambiar hábitos de mala alimentación.
- 13 ✓ El proceso de quimioterapia genera en el paciente y en su familia nuclear una
- 14 serie de cambios que afectan su calidad de vida, por lo tanto, es importante
- 15 abordar al paciente con cáncer y su familia para la aceptación y afrontamiento
- 16 de la enfermedad.
- 17 ✓ Para esto se ofrece servicios de psicología para el acompañamiento en el
- 18 tratamiento y recuperación post-quimioterapia, para aumentar su calidad de
- 19 vida y disminuir los factores de riesgo.
- 20 ✓ Brindar una contención emocional oportuna que disminuya el miedo, dolor,
- 21 duelo y aumente los factores protectores como seguir la medicación, la buena
- 22 alimentación y a mantener pensamientos positivos de afrontamiento de la
- 23 enfermedad.

24 **SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICO**

25 La Junta Administrativa de FUNDAEVI, así como Patrocinadores y colaboradores de la

26 Fundación nos presentamos ante ustedes, para solicitarles su colaboración económica

27 para la adquisición de una propiedad donde pueda funcionar el proyecto, "Centro de

28 recuperación Post quimioterapia para la Provincia de Heredia"..

29 **REFLEXIÓN**



Acta N° 40-2018

Fecha: 24/05/2018

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 11207

1 Sea parte de una sociedad mejor, donde se da la oportunidad de hacer algo positivo
2 por quienes más lo necesitan, lo que usted pueda dar hoy mañana será agradecido
3 por muchas personas, porque su contribución ayudará a pacientes a tener una mejor
4 calidad de vida y afrontar el tratamiento del cáncer desde un abordaje integral.

5 Usted puede marcar la diferencia y ayudar, hoy son ellos, mañana podemos ser
6 nosotros o nuestros seres queridos quienes necesiten este centro.

7 Luego de una serie de comentarios al respecto, se retira de la sala de sesiones los
8 representantes de FUNDAEVI.

9 **ACUERDO No.2053-2018**

10 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Luis Alb. Carvajal**
11 **Rojas; Dayana Ulate Murillo, Johnny Ramírez Sánchez; Luis Edo. Sánchez**
12 **Solórzano, acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración la solicitud**
13 **presentada por FUNDAEVI, según oficio No. FUNDAEVI-JA-2105-2018. Lo**
14 **anterior a fin de ver la posibilidad de considerar la donación en el Presupuesto**
15 **del año 2019.ô**

16 Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con ocho minutos, el señor
17 Presidente Sr. Ronald Fco. Salas Campos, da por concluida la sesión. -----

18

19

20

21

22

23 **Secretaria**

Presidente

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----